



# COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En el día de hoy, 25 de Septiembre de los corrientes, en reunión con la representación de la Universidad encabezada por el Profesor Luis Carlos Castillo-Vicerrector Administrativo, el Secretario General Antonio Echeverry y su Asesor financiero el Profesor Carlos Gil, se dio una ruptura de los diálogos con los representantes de la Comisión Política de los Estamentos a saber, Edinsón Méndez por Sintraunicol, Carlos González por Aspuv, Víctor Brand por Sintraunal y Rubiel Álvarez y Héctor Aníbal Acosta por Ajupen.

Ruptura que consiste en suspender los diálogos de construcción de los instrumentos y políticas que va a regir y conducir la nueva ruta del Servicio de Salud a partir del año 2019.

La Comunidad Universitaria debe saber que los gremios arriba mencionados, en representación de todos los Estamentos del Alma Mater, le manifestamos a los señores Vicerrectores Administrativo y de Bienestar Universitario que no estamos de acuerdo con que el Dr. Luis Fernando Rendón, fuera el encargado de reemplazar en sus vacaciones a la Dra. Ana Cristiana Arias, la Directora del Servicio de Salud.

Desacuerdo que sustentamos en las siguientes razones:

- 1) Es una cuota politiquera y clientelista de la Gobernadora Dilian Francisca Toro (exesposo de una sobrina de la gobernadora).
- 2) Llego al Servicio de Salud saltándose todos los conductos regulares, impuesto por el señor Rector Edgar Varela, quien lo encargo en el Área de Promoción y Prevención de la Salud.
- 3) Desde hace dos años que está en este Cargo no se le ha visto avances en tan importante labor para la Promoción y Prevención de la Salud de los usuarios del Servicio de Salud; es decir no ha hecho nada.
- 4) Extrañamente, recibiendo su salario normal como Profesor de la Universidad, ha recibido bonificaciones de más de 40 millones de pesos anuales que dizque por "Asesorías".
- 5) Ha manifestado públicamente que él no se va a someter a la Junta Administradora del Servicio de Salud, porque tiene el respaldo pleno de las Vicerrectorías y del señor Rector. En este sentido hemos sido informados, que ha forzado a que se incluya una partida de 600 Millones en el presupuesto el Servicio de Salud del 2019 sin justificar el para qué.

Estas son algunas razones relevantes con las cuales ha creado un malestar de desconfianza en todos los funcionarios del Servicio de Salud y que hablan de su poca transparencia y personalidad ladina que deja entrever sus torcidas intenciones y aspiraciones politiqueras de querer treparse a cómo dé lugar en la Dirección del Servicio de Salud.

Esta “joya” de persona es la que el Dr. Edgar Varela Barrios quiere imponer como Director del Servicio de Salud.

Hoy quedó demostrado la intransigencia de la Administración de la Universidad encabezada por el rector Varela, ante la petición que hiciera la Comisión Política de la Asamblea Multiestamentaria por la Defensa del Servicio de Salud, en el sentido de que retirara del cargo de Director encargado del Servicio de Salud al funesto Dr. Rendon, pues consideramos, unánimemente, que este personaje no es garantía para el buen funcionamiento del Servicio de Salud.

La representación de la Universidad manifestó que el Rector es soberano para colocar en cualquier cargo a quien quiera, como que si la Universidad fuera un feudo que él maneje con su absoluta voluntad y sin que medie la concertación con los Estamentos de la comunidad universitaria.

Consideramos que este es un motivo menor y que requiere del Señor Rector la voluntad política de no confundir los fines superiores de seguir construyendo el futuro del Servicio de Salud, que no se pueden ser entorpecer por mantener a una persona en el cargo de Director que no brinda ninguna garantía para su normal desarrollo.

De otra parte, manifestamos públicamente que los acuerdos económicos a los que hemos llegado con la Universidad para el financiamiento del Servicio de Salud, se mantienen y no están en discusión, como no sea para lograr su perfeccionamiento.

Responsabilizamos a la Administración de la Universidad del Valle, encabezada por el Señor Rector Edgar Varela Barrios, de la anormalidad administrativa y académica que pueda acarrear, su intransigencia y terquedad de mantener a Rendón en la Encargatura del Servicio de Salud.

**¡EXIGIMOS LA INMEDIATA SALIDA DE  
RENDON DEL SERVICIO DE SALUD ....  
..... EXIGIMOS ....**

Santiago de Cali, Septiembre 25 de 2018